



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.------

Siendo las once horas con veintisiete minutos del día quince de enero del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadanos diputados: Antonio Homá Serrano, María Ester Alonzo Morales y María Beatriz Zavala Peniche, con sus respectivos cargos de Presidente y secretarias propietarias de la mencionada Diputación Permanente, se inició la sesión a que previamente se había convocado.

La Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, pasó lista de asistencia.

El Presidente declaró legalmente constituida la sesión en mérito de existir el cuórum reglamentario.

Posteriormente, el Presidente de la Diputación Permanente, leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las actas de la Diputación Permanente del 8 de enero y de la Junta Preparatoria de fecha 14 de enero, ambas del año 2016.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

V.- Asuntos en Cartera:

- A. Oficio Número 371 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.
- B. Circular Número 024 de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas.
- C. Oficio Número DGOB/0589/2015 del Poder Ejecutivo del Estado.
- D. Oficio Número SAF/2916/2015, firmado por el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.
- E. Oficio Número SAF/3178/2015, firmado por el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; y

VIII.- Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, la Secretaria Diputada María Beatriz Zavala Peniche, dio lectura al acta de la Diputación Permanente de fecha 8 de enero del año 2016, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Posteriormente, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dio lectura al acta de la Junta Preparatoria de fecha 14 de enero del año 2016, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

A continuación, las secretarias diputadas María Ester Alonzo Morales y María Beatriz Zavala Peniche, dieron lectura a los asuntos en cartera, siendo estos diversos oficios a los que se les dio el trámite de enterado.

Posteriormente, en el punto correspondiente a los asuntos generales, ningún Diputado solicitó el uso de la palabra.

Finalmente, el Presidente Diputado Antonio Homá Serrano, clausuró los trabajos de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso, para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince de enero del año en curso.

PRESIDENTE:

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO

SECRETARIA:

**DIP. MARÍA ESTER ALONZO
MORALES**

SECRETARIA:

**DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA
PENICHE**